

tro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona.—(2.367.)

HARO CARRERO, Silvestre; de unos cuarenta años, casado, tratante, natural de Colmenar de Oreja, domiciliado últimamente en Madrid, sin domicilio fijo; procesado en la causa número 72 de 1963 por estafa y cheque en descubierto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chichón.—(2.430.)

NOGUEIRA ECHEVESTE, José Manuel; de veintidós años, hijo de Luis y de Fermina, natural de San Sebastián y vecino de San Sebastián, soltero, mecánico ajustador; procesado en el sumario número 170 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número tres de San Sebastián.—(2.419.)

GARCIA CARRETE, Antonio; de veintiocho años, hijo de Natalio y de Daniela, natural de Vigo y vecino de San Sebastián, soltero, mozo almacén; procesado en el sumario número 278 de 1963 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de San Sebastián dentro del término de cinco días.—(2.418.)

RABADAN MERINO, Herminio; de veinticinco años, hijo de Marcelino y Hermínia, natural de Iniesta (Cuenca), periodista y vecino de Onteniente, casado, y

GARCIA BENEYTO, María Dolores; de diecisiete años, hija de Federico y María, natural y vecina de Onteniente, casada; ambos en ignorado paradero; procesados en el sumario número 44 de 1963 por abandono de familia; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente dentro del término de diez días.—(2.417.)

CARBONELL CARBONELL, Raimundo; de veinticinco años, casado, tratante, gitano ambulante, hijo de Pedro y Adoración, natural de Tudela, rubio, delgado;

BUNALES JIMENEZ, José; de dieciocho años, casado, cesterero hijo de José e Isabel, natural de Zaragoza, gitano ambulante, moreno, tez negra, estatura regular, y

JIMENEZ JIMENEZ, Pilar; de diecinueve años, casada, hija de Antonio y Vicenta, gitana ambulante, natural de Tauste, tez morena, cara delgada, estatura regular, lleva una niña de unos dieciséis meses, rubia; procesados en el sumario número 19 de 1963 por hurto de caballerías y los dos primeros en el sumario número 20 de 1963 por evasión; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(2.412.)

FERNANDEZ GONZALEZ, Constantino Maximino; hijo de Maximino y Mercedes, nacido en San Claudio, Villamar (Oviedo), el 10 de enero de 1929, ferrallista, domiciliado últimamente en Nava (Oviedo), actualmente en paradero ignorado; procesado en el sumario número 25 de 1963 por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Infesto.—(2.410.)

MATOSO, José; nacido en Lisboa el 28 de agosto de 1939, portador de pasaporte número 18.882/62, expedido en Lisboa;

RODRIGUES, Marcelo; nacido en Monte-Pedral el 1 de agosto de 1931, con pasaporte número 266/61, expedido también en Lisboa;

ALMEIDA, José Manuel; nacido en Lisboa el 26 de febrero de 1936, con pasaporte número 1.975/62, expedido igualmente en Lisboa;

STEMPFEL, Josette; nacida el 9 de junio de 1939 en Brurus (Suiza), con pasaporte 0437094-5684, y

STREVEL, Suzanne; nacida el 11 de septiembre de 1942 en Buttwil (Suiza), con pasaporte 0247277-2877; procesados en la causa número 91 de 1963 por estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número uno de Burgos dentro del término de diez días.—(2.409.)

SANTAEULALIA BLANCH, Ramón; de treinta y tres años, casado, natural de Solsona, hijo de Florencio y María, con establecimiento comercial últimamente en Manresa, calle Escodinas, 32, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en el sumario número 280 de 1963; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa en el término de diez días.—(2.415.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 1.152 de 1962, Manuel Suarez del Toro.—(2.423.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 67 de 1963, Antonio García Ruiz.—(2.425.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 537 de 1959, Pablo Piñero Beltrán.—(2.422.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 70 de 1962, Jesús Aramburu Sánchez.—(2.428.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don José Luis Cerdá y Llopis, Juez de Instrucción de la ciudad de Segorbe y su partido.

Hace saber: Que en esta fecha se ha recibido de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Castellón carta-orden dimanante del sumario número siete, rollo número 171 de 1952, sobre estafa, contra Francisco Peláez Valdivieso, declarado en rebeldía, que dice:

La sala acuerda declarar prescrito el delito que se persigue en este rollo dado el tiempo que viene el mismo paralizado, declarando las costas de oficio, y, entre otras: Se deja sin efecto el procesamiento del rebelde con todas sus consecuencias y las órdenes de busca y captura.

Y para que se notifique en forma al procesado, y se deje sin efecto las órdenes de busca y captura, se expide el presente en Segorbe a quince de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, José Luis Cerdá y Llopis.—El Secretario (legible).—(2.420.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura Provincial de Baleares del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local para almacen de trigo y otros cereales en Mahón

En virtud de autorización concedida por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura con fecha 26 de junio de 1963 y cumpliendo lo ordenado por el ilustrísimo señor Secretario general del Servicio Nacional del Trigo.

Esta Jefatura Provincial anuncia con-

curso para el arrendamiento de un local destinado a almacenamiento de productos en Mahón y que reñna las condiciones que obran de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura (calle Villanova, número 30).

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, deberán presentarse en esta Jefatura Provincial en sobre cerrado, con la anotación exterior «Concurso para arrendamiento local almacen en Mahón», en un plazo que finalizará a las trece horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Baleares, teniendo presente para

este cálculo la fecha del anuncio último que aparezca en los periódicos citados.

La apertura de los pliegos que contengan las proposiciones se realizará en el local de esta Jefatura Provincial a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de dichas propuestas, con arreglo a las normas que anteceden. Dicha apertura tendrá lugar ante la mesa del concurso. Vistas las proposiciones presentadas y levantada el acta correspondiente, la Jefatura Provincial redactará un informe-propuesta que ha de elevar a la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, sobre la oferta que considere más conveniente para los intereses del Servicio o, en otro caso, señalando si procede declarar desierto el concurso.

Modelo de proposición

Don con domicilio en como ... (propietario o administrador) del edificio sito en de Mahón, del que es propietario don ofrece al Servicio Nacional del Trigo en arrendamiento un local de planta baja con un asuperficie útil de metros cuadrados, con una altura de metros, siendo los muros de ... capaces para resistir trigo u otros cereales a granel hasta metros de altura, por cantidad anual en concepto de alquiler de pesetas.

Fecha y firma

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1963.
El Jefe provincial, Antonio Vega.—3.349.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia subasta de la obra «Ampliación del taller base en la Escuela Básica de Matarán».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Ampliación del taller base en la Escuela Básica de Matarán», por un importe de quinientas noventa y seis mil quinientas sesenta y ocho pesetas con setenta y un céntimos (596.578,71 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 0,75 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El im-

porte de la fianza provisional es de once mil novecientas treinta y una pesetas con cincuenta y siete céntimos (11.931,57 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, 2.ª planta, y en Salamanca, Ramos del Manzano, número 45, todos los días laborables a las horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 13 de agosto próximo a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1963.—El Comandante Secretario, Jesús Artigas Cia.—5.390-7.

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Se convoca segunda subasta pública para la contratación de la ejecución material de las siguientes obras:

«Ampliación de las instalaciones existentes en el Escuadrón de Alerta y Control W-1 Calatayud (Zaragoza)», por el importe de 12.844.128 pesetas, comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Fianza provisional: 256.883 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatrocientos veintidós días naturales.

«Ampliación de las instalaciones existentes en el Escuadrón de Alerta y Control W-4 en Rosas (Gerona)», por el im-

porte de 18.195.792 pesetas, comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Fianza provisional: 363.916 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatrocientos cincuenta días naturales.

«Ampliación de las instalaciones existentes en el Escuadrón de Alerta y Control W-6, Elizondo (Navarra)», por el importe de 16.730.652 pesetas, comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Fianza provisional: 334.614 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatrocientos cincuenta días naturales.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y documentación de los proyectos se hallan de manifiesto en Secretaría de Junta Económica, avenida de Calvo Sotelo, número 4, segundo derecha, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 2 de agosto de 1963.

Se presentará un pliego de proposición por cada obra, en sobres separados. Dichos pliegos de proposición se extenderán en papel sellado de seis pesetas, y deberán redactarse con arreglo al modelo de proposición que se halla de manifiesto en la citada Secretaría de la Junta Económica.

Las fianzas provisionales podrán imponerse con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 96 de 1960, de fecha 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), y Orden ministerial de fecha 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» num. 170).

Los anuncios serán prorrateados entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de julio de 1963.—El Comandante, Secretario, A. Cañada.—5.478-7.

OTROS ANUNCIOS

gunda emisión, cupón número 1, 131,25 pesetas.

Los tres últimos mediante el estampillado de los resguardos provisionales. Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid.

Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro de España, Alcalá, 27, Madrid.

Astilleros de Cádiz, S. A., Zurbano, 70, Madrid (solamente INI-Astilleros de Cádiz).

E. N. Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A., paseo de la Castellana, 65, Madrid (solamente INI-Bazán).

Boetticher y Navarro, S. A., Ventura Rodríguez, 24, Madrid (solamente INI-Boetticher).

E. N. Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S. A., General Pardiñas, 55, Madrid (solamente INI-Calvo Sotelo).

E. N. del Aluminio, S. A., Barquillo, 13, Madrid (solamente INI-Endasa).

E. N. Siderúrgica, S. A., Don Ramón de la Cruz, 37, Madrid (solamente INI-Endasa).

Hidroeléctrica Moncabril, S. A., Joaquín García Morato, 33, Madrid (solamente INI-Moncabril).

E. N. Hidroeléctrica del Ribagorzana. Sociedad Anónima, paseo de Gracia, 132, Barcelona (solamente INI-Ribagorzana). Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A., Fuencarral, 123, Madrid (solamente INI-Iberia).

E. N. de Celulosas de Huelva, S. A., plaza de Salamanca, 10, Madrid (solamente INI-Celulosas de Huelva).

Potasas de Navarra, S. A., avenida de Carlos III, 38, Pamplona (solamente INI-Potasas de Navarra), así como en los siguientes Bancos:

De Aragón, de Bilbao, Central, Coca, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, de Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 6 de julio de 1963.—El Instituto Nacional de Industria.—3.599.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Comisión hispano-portuguesa para regular el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo internacional del río Duero

Aprobado el proyecto de obras de aprovechamiento del salto de Bemposta, situado en la zona correspondiente a Portugal, en el tramo internacional del río Duero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1961), en cumplimiento de lo dispuesto por el Convenio de 11 de agosto de 1927 y el Reglamento para la constitución de servidumbres, expropiaciones y ocupaciones temporales necesarias para la realización de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico del Duero internacional, aprobado por Decreto de 25 de abril de 1953 y modificado por Decreto de 19 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de mayo de 1953 y 18 de febrero de 1958, respectivamente), procede publicar, a efectos de información pública y a fin de que los interesados puedan presentar por escrito ante las autoridades municipales correspondientes las reclamaciones que tuvieran por conveniente, las siguientes relaciones de predios sometidos a expropiación para la construcción del mencionado salto de Bemposta.

Madrid, 25 de junio de 1963.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**Instituto Nacional de Industria**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 de julio procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones que a continuación se detallan:

INI-Astilleros de Cádiz, canjeables, primera emisión, cupón número 6, 27,50 pesetas.

INI-Bazán, canjeables, 2.ª emisión, cupón número 4, 137,50 pesetas.

INI-Boetticher y Navarro, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 6, 27,50 pesetas.

INI-Calvo Sotelo, canjeables, 4.ª emisión, cupón número 3, 131,25 pesetas.

INI-Endasa, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 6, 27,50 pesetas.

INI-Endasa, canjeables, 3.ª emisión, cupón número 6, 27,50 pesetas.

INI-Endasa, canjeables, 7.ª emisión, cupón número 4, 137,50 pesetas.

INI-Moncabril, canjeables, 2.ª emisión, cupón número 4, 137,50 pesetas.

INI-Ribagorzana, canjeables, 6.ª emisión, cupón número 4, 137,50 pesetas.

INI-Ribagorzana, canjeables, 8.ª emisión, cupón número 2, 131,25 pesetas.

INI-Iberia, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 6, 27,50 pesetas.

INI-Iberia, canjeables, 3.ª emisión, cupón número 4, 137,50 pesetas.

INI-Iberia, canjeables, 5.ª emisión, cupón número 1, 131,25 pesetas.

INI-Celulosas de Huelva, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 1, 131,25 pesetas.

INI-Potasas de Navarra, canjeables, se-